



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Calvas

“Democracia, Justicia y Libertad”

CARIAMANCA - LOJA - ECUADOR



SECRETARÍA

ACTA No. 009 - 2018

SESIÓN ORDINARIA – LUNES 26 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Cariamanga a veintiséis de marzo del 2018, a partir de las 16H00, previa convocatoria legal, en el Salón de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Calvas y en presencia del Dr. Mario Vicente Cueva Bravo - **ALCALDE DEL CANTÓN CALVAS**, se instalan en Sesión ordinaria los honorables ediles del Cantón Calvas: Ing. Javier Alberto Sarango Gaona **VICEALCALDE DEL CANTÓN CALVAS**, Lic. Patricio Bravo Ludeña, Lic. María del Cisne Cevallos Cueva Ing. Johanna Gaona Jiménez; Ing. Max Serrano Jiménez; e, Ing. Marco Alonso Torres Flores– **CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN CALVAS**. Actúa como Secretario el Ab. Byron Paul Ludeña Torres.

LA PRESENTE SESIÓN SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

Por disposición del señor Alcalde, el Secretario da lectura de los puntos del orden del día.

PRIMERO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.

Por disposición del señor Alcalde el secretario constata el quórum reglamentario e informa de la presencia de los Cinco Concejales Principales y el señor Alcalde.

SEGUNDO.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL Dr. MARIO VICENTE CUEVA BRAVO – ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CALVAS.

Dr. MARIO VICENTE CUEVA BRAVO.- Señores concejales, una vez que hemos registrado el quórum reglamentario, existiendo el mismo agradeciéndoles por su presencia, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria señalada para este día y esta hora gracias por su presencia, declaro instalada la presente sesión ordinaria de Concejo Cantonal.

TERCERO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Dr. MARIO VICENTE CUEVA BRAVO.- Señores concejales, ustedes tienen conocimiento el presente orden del día para su aprobación, si desean hacer alguna



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Calvas

“Democracia, Justicia y Libertad”

CARIAMANCA - LOJA - ECUADOR



SECRETARÍA

modificación de acuerdo al Art.- 318 inciso segundo del COOTAD, si ustedes creen señores concejales que se podría realizar algún cambio les solicito que pidan la palabra caso contrario pasaríamos a la votación respectiva.

LIC. PATRICIO BRAVO LUDEÑA.- señor alcalde me permito solicitar si se puede incrementar el siguiente punto del orden del día ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD DE VACACIONES PRESENTADA POR EL LIC. GALO PATRICIO BRAVO LUDEÑA CONCEJAL DEL CANTÓN CALVAS, A PARTIR DEL DÍA 02 DE ABRIL DE 2018 HASTA EL 13 DE ABRIL DE 2018, DE CONFORMIDAD AL ART. 29 DE LA LEY ORGÁNICA DE SERVICIO PÚBLICO, EL ART. 27 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE SERVICIO PÚBLICO Y DE CONFORMIDAD AL ART. 57 LITERAL S) DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN COOTAD

POR DISPOSICIÓN DEL SEÑOR ALCALDE DEL CANTÓN SE TOMA VOTACIÓN EN FORMA NOMINATIVA DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL LIC. GALO PATRICIO BRAVO LUDEÑA CONCEJAL DEL CANTÓN CALVAS PARA INCREMENTAR EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

LIC. PATRICIO BRAVO LUDEÑA.- señor Alcalde compañeros concejales señor secretario, mi voto a favor para incrementar el punto solicitado.-

LIC. MARÍA DEL CISNE CEVALLOS CUEVA.- Señor Alcalde, compañeros concejales, señor Secretario, mi voto a favor para incrementar el punto solicitado.

Dr. MARIO VICENTE CUEVA BRAVO.- señores concejales, señor secretario, mi voto a favor para incrementar el punto solicitado.-

ING. JOHANNA GAONA JIMENEZ.- Señor Alcalde, compañeros concejales, señor Secretario, mi voto a favor para incrementar el punto solicitado.

ING. MAX SERRANO JIMÉNEZ.- Señor Alcalde, compañeros concejales, señor Secretario, mi voto a favor para incrementar el punto solicitado.

ING. MARCO ALONSO TORRES FLORES.- Señor Alcalde, compañeros concejales, señor Secretario, mi voto a favor para incrementar el punto solicitado.

SECRETARIO.- POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CALVAS



SECRETARÍA

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Calvas

“Democracia, Justicia y Libertad”

CARIAMANCA - LOJA - ECUADOR



RESUELVE.- APROBAR EL INCREMENTO DEL PUNTO 7.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD DE VACACIONES PRESENTADA POR EL LIC. GALO PATRICIO BRAVO LUDEÑA CONCEJAL DEL CANTÓN CALVAS, A PARTIR DEL DÍA 02 DE ABRIL DE 2018 HASTA EL 13 DE ABRIL DE 2018, DE CONFORMIDAD AL ART. 29 DE LA LEY ORGÁNICA DE SERVICIO PÚBLICO, EL ART. 27 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE SERVICIO PÚBLICO Y DE CONFORMIDAD AL ART. 57 LITERAL S) DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN COOTAD.

POR DISPOSICIÓN DEL SEÑOR ALCALDE DEL CANTÓN SE TOMA VOTACIÓN EN FORMA NOMINATIVA PARA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA

LIC. PATRICIO BRAVO LUDEÑA.- señor Alcalde compañeros concejales señor secretario, mi voto por la aprobación del orden del día con el incremento del punto siete.-

Dr. MARIO VICENTE CUEVA BRAVO.- señores concejales por la aprobación del orden del día.-

ING. JOHANNA GAONA JIMENEZ.- Señor Alcalde, compañeros concejales, señor Secretario, con mi voto por la aprobación del presente orden del día con el incremento del punto siete.

ING. JAVIER SARANGO GAONA.- Señor Alcalde, compañeros concejales, señor Secretario, con mi voto por la aprobación del presente orden del día con el incremento del punto siete.

ING. MARCO ALONSO TORRES FLORES.- Señor Alcalde, compañeros concejales, señor Secretario, con mi voto por la aprobación del presente orden del día con el incremento del punto siete.

ING. MAX SERRANO JIMÉNEZ.- Señor Alcalde, compañeros concejales, señor Secretario, mi voto a favor de la aprobación del presente orden del día con el incremento del punto siete.

SECRETARIO.- POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CALVAS

RESUELVE.- APROBAR EL ORDEN DEL DÍA.



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Calvas

“Democracia, Justicia y Libertad”

CARIAMANCA - LOJA - ECUADOR



SECRETARÍA

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NRO. 005-2018 DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2018; y, 006-2018 DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2018.

Dr. MARIO VICENTE CUEVA BRAVO.- señores concejales tienen conocimiento del Acta 005-2018, de fecha 20 de febrero de 2018, si hay que hacer alguna corrección para que lo realicen, les solicito pedir la palabra e indicarle al señor secretario.-

Secretario.- señor Alcalde que el Lic. Patricio Bravo, Ing. Javier Sarango, e Ing. Johanna Gaona Concejales del cantón Calvas, me han hecho llegar las correcciones de la presente acta las mismas que han sido incluidas en la misma.

POR DISPOSICIÓN DEL SEÑOR ALCALDE SE TOMA VOTACIÓN EN FORMA NOMINATIVA PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA 005-2018.

LIC. PATRICIO BRAVO LUDEÑA.- Señor Alcalde, señores concejales, señor Secretario, luego de las correcciones realizadas al acta con mi voto por la aprobación del Acta 005-2018, de fecha 20 de febrero de 2018.

Dr. MARIO VICENTE CUEVA BRAVO.- señores concejales, señor secretario, luego de las correcciones realizadas al acta con mi voto por la aprobación del Acta 005-2018, de fecha 20 de febrero de 2018.

ING. JOHANNA GAONA JIMENEZ.- Señor Alcalde, señores concejales, señor Secretario, luego de las correcciones realizadas al acta con mi voto por la aprobación del Acta 005-2018, de fecha 20 de febrero de 2018.

ING. JAVIER ALBERTO SARANGO.- Señor Alcalde, señores concejales, señor Secretario, luego de las correcciones realizadas al acta con mi voto por la aprobación del Acta 005-2018, de fecha 20 de febrero de 2018.

ING. MARCO ALONSO TORRES FLORES.- Señor Alcalde, señores concejales, señor Secretario, con mi voto en blanco por no haber estado presente en la presente sesión de trabajo.

ING. MAX SERRANO JIMÉNEZ.- Señor Alcalde, señores concejales, señor Secretario, con mi voto en blanco por no haber estado presente en la presente sesión de trabajo.



SECRETARÍA

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Calvas

“Democracia, Justicia y Libertad”

CARIAMANCA - LOJA - ECUADOR



SECRETARIO.- CON CUATRO VOTOS A FAVOR Y DOS VOTOS EN BLANCO EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CALVAS.

RESUELVE.- APROBAR EL ACTA 005-2018.

Dr. MARIO VICENTE CUEVA BRAVO.- señores concejales tienen conocimiento del Acta 006-2018, de fecha 22 de febrero de 2018, si hay que hacer alguna corrección para que lo realicen, les solicito pedir la palabra e indicarle al señor secretario.-

Secretario.- señor Alcalde que el Lic. Patricio Bravo, Ing. Javier Sarango, e Ing. Johanna Gaona Concejales del cantón Calvas, me han hecho llegar las correcciones de la presente acta las mismas que han sido incluidas en la misma.

POR DISPOSICIÓN DEL SEÑOR ALCALDE SE TOMA VOTACIÓN EN FORMA NOMINATIVA PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA 004-2018.

LIC. PATRICIO BRAVO LUDEÑA.- Señor Alcalde, señores concejales, señor Secretario, luego de las correcciones realizadas al acta con mi voto por la aprobación del Acta 006-2018, de fecha 22 de febrero de 2018.

Dr. MARIO VICENTE CUEVA BRAVO.- señores concejales, señor secretario, luego de las correcciones realizadas al acta con mi voto por la aprobación del Acta 006-2018, de fecha 22 de febrero de 2018.

ING. JOHANNA GAONA JIMENEZ.- Señor Alcalde, señores concejales, señor Secretario, luego de las correcciones realizadas al acta con mi voto por la aprobación del Acta 006-2018, de fecha 22 de febrero de 2018.

ING. JAVIER ALBERTO SARANGO.- Señor Alcalde, señores concejales, señor Secretario, luego de las correcciones realizadas al acta con mi voto por la aprobación del Acta 006-2018, de fecha 22 de febrero de 2018.

ING. MAX SERRANO JIMÉNEZ.- Señor Alcalde, señores concejales, señor Secretario, con mi voto en blanco por no haber estado presente en la presente sesión de trabajo.

ING. MARCO ALONSO TORRES FLORES.- Señor Alcalde, señores concejales, señor Secretario, con mi voto en blanco por no haber estado presente en la presente sesión de trabajo.



SECRETARÍA

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Calvas

“Democracia, Justicia y Libertad”

CARIAMANCA - LOJA - ECUADOR



SECRETARIO.- CON Cuatro VOTOS A FAVOR Y DOS VOTOS EN BLANCO EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CALVAS.

RESUELVE.- APROBAR EL ACTA 006-2018.

5.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN EN SEGUNDO DEBATE DE LA REFORMA A LA ORDENANZA QUE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CALVAS PARA REALIZAR LA ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GAD DEL CANTÓN CALVAS AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017-2021.

Dr. MARIO VICENTE CUEVA BRAVO.- señores concejales esta en conocimiento de ustedes el punto del orden del día, si tiene alguna inquietud está presente la Arq. Betty Palacios técnica del GADCC con la finalidad de contestar cualquier inquietud que ustedes tengan señores concejales tienen la palabra

ING. JAVIER ALBERTO SARANGO GAONA.- en la sesión del primer debate se quedo en que para este segundo debate se vea si es pertinente la inclusión de los proyectos que se estaba solicitando especialmente con los proyectos la construcción del camal y la planta de agua potable para Chile además en la información que se envía con respecto a la alineación del PD y OT, esto quisiera saber y también existe un proyecto que esta ejecutado respecto al agua potable con un monto de más de seis millones de dólares, en la alineación

Arq. Betty Palacios.- este es un error de ingreso de información ya que así nos enviaron la misma

ING. JAVIER ALBERTO SARANGO GAONA.- a mí lo que me preocupa es que cuando los directores tiene que entregar la información no lo hacen con responsabilidad y aquí sin desmerecer la presencia de la Arquitecta, a mi me hubiese gustado la presencia del Director Departamental de Planificación ya que es un tema que tiene que ser tratado con quien está al frente de Planificación y hoy me entero que está haciendo uso de sus vacaciones como en un estado de derecho son legítimas pero siempre hay que ver en qué momentos se dan las vacaciones, ya que estos momentos el señor Director de Planificación debería de asumir estas responsabilidades



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Calvas

“Democracia, Justicia y Libertad”

CARIAMANCA - LOJA - ECUADOR



SECRETARÍA

ING. MAX SERRANO JIMÉNEZ.- también existe este proyecto de construcción del paso lateral por una cantidad de once millones.

Dr. MARIO VICENTE CUEVA BRAVO.- no será errores de tipeo ya que la vía lateral de paso esta por los doce a catorce millones de dólares revisemos por favor estos montos.

ING. JAVIER ALBERTO SARANGO GAONA.- señor alcalde deberíamos de ir verificando la información ya que no podemos aprobar esta información con datos que no son reales, ya que esta información la tienen que subir a la plataforma, y los que vamos a salir mal parados somos los que aprobamos al final, esta documentación la aprueba el Concejo cantonal bajo nuestra responsabilidad, con toda la voluntad demoslo por conocido y se debería hacer una revisión total sobre todo que se revisen bien las cifras y que se revisen bien los proyectos, podríamos hacer la aprobación en una sesión extraordinaria ya sé que tenemos apuro de presentar pero no por ese apuro vamos a caer en algunos errores.

Dr. MARIO VICENTE CUEVA BRAVO.- aquí tocaría hacer que nos revisen bien la información y realicen las correcciones que tendrían que hacer, para que coloquen valores reales

ING. JAVIER ALBERTO SARANGO GAONA.- el momento que aprobamos la ordenanza incluimos automáticamente todo este informe que en la actualidad se encuentra con algunos errores ya que esto inclusive debe quedar en acta que hacemos esta observación al Consejo de Planificación ya que ellos nos entregan el informe de aprobación, nosotros tenemos que aprobar la ordenanza en base al informe. Con lo que manifiestan los arquitectos que no se ha pasado la información yo le voy a pasar un oficio para que me informe sobre este inconveniente y señor alcalde deberíamos tomar acciones correctivas; para los cuales se debería aplicar las sanciones respectivas por el incumplimiento de sus funciones y la falta de responsabilidad.

LIC. PATRICIO BRAVO LUDEÑA.- me preocupa sobre los temas sociales ya que no se ha incluido ningún aspecto social que implicaría a nosotros como municipio que esta información no se suba

Arq. Jorge Vega.- algunos proyectos que están priorizados en el PD y OT quedaría afuera y no llevaría un registro de lo que se hizo al tema social estamos trabajando a



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Calvas

“Democracia, Justicia y Libertad”

CARIAMANCA - LOJA - ECUADOR



SECRETARÍA

lo que es asentamientos humanos a lo que es la infraestructura física movilidad que tenemos bastantes proyectos que a la final son todos los proyectos que se realizaron desde el 2014 hasta el 2017 de lo que se ha ejecutado, no se va a reflejar las metas y nos afecta a la entrega de recursos, nos tocaría revisar toda la información con respecto a los montos, la alineación la mayoría está realizado.

LIC. PATRICIO BRAVO LUDEÑA.- señor alcalde se debería de aplicar el debido proceso se cumpla con todo lo determinado en la ley para poder sancionar, no podemos permitir esto señor alcalde, le solicito a usted que debería actuar

ING. JAVIER ALBERTO SARANGO GAONA.- propongo que se dé por conocido el presente punto del orden del día.

POR DISPOSICIÓN DEL SEÑOR ALCALDE SE TOMA VOTACIÓN EN FORMA NOMINATIVA DE LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL ING. JAVIER ALBERTO SARANGO GAONA.-

LIC. PATRICIO BRAVO LUDEÑA.- señor Alcalde compañeros concejales señor secretario, con mi voto por aprobar la moción presentada por el Ing. Javier Alberto Sarango Gaona de dar por conocido el presente punto del orden del día.

Dr. MARIO VICENTE CUEVA BRAVO.- señores concejales, señor secretario, con mi voto por aprobar la moción presentada Ing. Javier Alberto Sarango Gaona de dar por conocido el presente punto del orden del día.

ING. JOHANNA GAONA JIMENEZ.- Señor Alcalde, compañeros concejales, señor Secretario, con mi voto por aprobar la moción presentada Ing. Javier Alberto Sarango Gaona de dar por conocido el presente punto del orden del día

ING. JAVIER ALBERTO SARANGO GAONA.- Señor Alcalde, compañeros concejales, señor secretario, con mi voto por aprobar la moción presentada de dar por conocido el presente punto del orden del día.-

ING. MAX SERRANO JIMÉNEZ.- Señor Alcalde, compañeros concejales, señor Secretario, con mi voto por aprobar la moción presentada Ing. Javier Alberto Sarango Gaona de dar por conocido el presente punto del orden del día



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Calvas

“Democracia, Justicia y Libertad”

CARIAMANCA - LOJA - ECUADOR



SECRETARÍA

ING. MARCO ALONSO TORRES FLORES.- Señor Alcalde, compañeros concejales, señor Secretario, con mi voto por aprobar la moción presentada Ing. Javier Alberto Sarango Gaona de dar por conocido el presente punto del orden del día

SECRETARIO.- POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CALVAS

RESUELVE.- dar por conocido el presente punto del orden del día.

6.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CALVAS ING. PIO CUEVA OVIEDO JEFE DE GESTIÓN AMBIENTAL Y LIC. NOELA MOROCHO PARDO PROMOTORA SOCIAL DEL GADCC PARA SER PARTICIPES CON LAS BECAS EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN CONSERVACIÓN Y FUENTES DE AGUA.

Dr. MARIO VICENTE CUEVA BRAVO.- señores concejales, esta fue la propuesta presentada por los técnicos de FORAGUA que nos visitaron anteriormente, en la cual mantuvimos una sesión de trabajo y ellos ofertaron seis becas al Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Calvas para los concejales y jefes departamentales y para su conocimiento existen dos solicitudes Ing. Pio Cueva Oviedo Jefe de Gestión Ambiental y Lic. Noela Morocho promotora social del GADCC no han presentado más solicitudes salvo ustedes señores concejales deseen participar de estas becas sobre la escuela de agua, para poder realizar la resolución

ING. JAVIER ALBERTO SARANGO GAONA.- esto ya se puso en conocimiento de los Directores y jefes departamentales

Dr. MARIO VICENTE CUEVA BRAVO.- si se hizo una circular

ING. JAVIER ALBERTO SARANGO GAONA.- estas becas sería factible que hicieran uso los funcionarios de planta, para mi sería un merito más un cartón mas pero no es de nuestra carrera y quitarle oportunidad a otro funcionario que desee seguir este diplomado para que la institución pueda crecer, pero si los funcionarios no quieren realizar tampoco hay que desperdiciar dentro de estos días si no se presenta y hay un cupo solicito se tome en cuenta mi nombre, y más aun siendo gratis



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Calvas

“Democracia, Justicia y Libertad”

CARIAMANCA - LOJA - ECUADOR



SECRETARÍA

Dr. MARIO VICENTE CUEVA BRAVO.- no hay ninguna persona se ha pasado la comunicación a los funcionarios y no quieren seguir el taller y no han presentado las solicitudes.

ING. JAVIER ALBERTO SARANGO GAONA.- señor alcalde le solicito dar por conocido el presente punto del orden del día con la finalidad que se presenten las nuevas solicitudes

POR DISPOSICIÓN DEL SEÑOR ALCALDE SE TOMA VOTACIÓN EN FORMA NOMINATIVA DE LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL CONCEJAL ING. JAVIER SARANGO GAONA.

LIC. PATRICIO BRAVO LUDEÑA.- señor Alcalde compañeros concejales señor secretario, con mi voto doy por conocido el presente punto del orden del día.

Dr. MARIO VICENTE CUEVA BRAVO.- señores concejales, señor secretario, con mi voto doy por conocido el presente punto del orden del día.

ING. JOHANNA GAONA JIMENEZ.- Señor Alcalde, compañeros concejales, señor Secretario, con mi voto doy por conocido el presente punto del orden del día

ING. JAVIER ALBERTO SARANGO GAONA.- Señor Alcalde, compañeros concejales, con mi voto doy por conocido el presente punto del orden del día.-

ING. MAX SERRANO JIMÉNEZ.- Señor Alcalde, compañeros concejales, señor Secretario, con mi voto doy por conocido el presente punto del orden del día

ING. MARCO ALONSO TORRES FLORES.- Señor Alcalde, compañeros concejales, señor Secretario, con mi voto doy por conocido el presente punto del orden del día

SECRETARIO.- POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CALVAS

RESUELVE.- dar por conocido el presente punto del orden del día

7.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD DE VACACIONES PRESENTADA POR EL LIC. GALO PATRICIO BRAVO LUDEÑA CONCEJAL DEL CANTÓN CALVAS, A PARTIR DEL DÍA 02 DE ABRIL DE 2018 HASTA EL 13 DE



SECRETARÍA

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Calvas

“Democracia, Justicia y Libertad”

CARIAMANCA - LOJA - ECUADOR



ABRIL DE 2018, DE CONFORMIDAD AL ART. 29 DE LA LEY ORGÁNICA DE SERVICIO PÚBLICO, EL ART. 27 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE SERVICIO PÚBLICO Y DE CONFORMIDAD AL ART. 57 LITERAL S) DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN COOTAD

Dr. MARIO VICENTE CUEVA BRAVO.- señor secretario favor de lectura al oficio.

POR DISPOSICIÓN DEL SEÑOR ALCALDE SE PROCEDE A DAR LECTURA AL OFICIO PRESENTADO POR EL SEÑOR CONCEJAL LIC. GALO PATRICIO BRAVO LUDEÑA

POR DISPOSICIÓN DEL SEÑOR ALCALDE SE TOMA VOTACIÓN EN FORMA NOMINATIVA DEL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

LIC. PATRICIO BRAVO LUDEÑA.- señor Alcalde compañeros concejales señor secretario, con mi voto a favor de la solicitud de vacaciones presentada por el Lic. Galo Patricio Bravo Ludeña Concejal del Cantón Calvas, a partir del día 02 de abril de 2018 hasta el 13 de abril de 2018, de conformidad al art. 29 de la ley orgánica de servicio público, el art. 27 del reglamento de la Ley Orgánica De Servicio Público y de conformidad al art. 57 literal s) del Código Orgánico De Organización Territorial Autonomía Y Descentralización COOTAD

Dr. MARIO VICENTE CUEVA BRAVO.- señores concejales, señor secretario, con mi voto a favor de la solicitud de vacaciones presentada por el Lic. Galo Patricio Bravo Ludeña Concejal del Cantón Calvas, a partir del día 02 de abril de 2018 hasta el 13 de abril de 2018, de conformidad al art. 29 de la ley orgánica de servicio público, el art. 27 del reglamento de la Ley Orgánica De Servicio Público y de conformidad al art. 57 literal s) del Código Orgánico De Organización Territorial Autonomía Y Descentralización COOTAD

ING. JOHANNA GAONA JIMENEZ.- Señor Alcalde, compañeros concejales, señor Secretario, con mi voto a favor de la solicitud de vacaciones presentada por el Lic. Galo Patricio Bravo Ludeña Concejal del Cantón Calvas, a partir del día 02 de abril de 2018 hasta el 13 de abril de 2018, de conformidad al art. 29 de la ley orgánica de servicio público, el art. 27 del reglamento de la Ley Orgánica De Servicio Público y de conformidad al art. 57 literal s) del Código Orgánico De Organización Territorial Autonomía Y Descentralización COOTAD



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Calvas

“Democracia, Justicia y Libertad”

CARIAMANCA - LOJA - ECUADOR



SECRETARÍA

ING. JAVIER ALBERTO SARANGO GAONA.- Señor Alcalde, compañeros concejales, con mi voto a favor de la solicitud de vacaciones presentada por el Lic. Galo Patricio Bravo Ludeña Concejal del Cantón Calvas, a partir del día 02 de abril de 2018 hasta el 13 de abril de 2018, de conformidad al art. 29 de la ley orgánica de servicio público, el art. 27 del reglamento de la Ley Orgánica De Servicio Público y de conformidad al art. 57 literal s) del Código Orgánico De Organización Territorial Autonomía Y Descentralización COOTAD

ING. MAX SERRANO JIMÉNEZ.- Señor Alcalde, compañeros concejales, señor Secretario, con mi voto a favor de la solicitud de vacaciones presentada por el Lic. Galo Patricio Bravo Ludeña Concejal del Cantón Calvas, a partir del día 02 de abril de 2018 hasta el 13 de abril de 2018, de conformidad al art. 29 de la ley orgánica de servicio público, el art. 27 del reglamento de la Ley Orgánica De Servicio Público y de conformidad al art. 57 literal s) del Código Orgánico De Organización Territorial Autonomía Y Descentralización COOTAD

ING. MARCO ALONSO TORRES FLORES.- Señor Alcalde, compañeros concejales, señor Secretario, con mi voto a favor de la solicitud de vacaciones presentada por el Lic. Galo Patricio Bravo Ludeña Concejal del Cantón Calvas, a partir del día 02 de abril de 2018 hasta el 13 de abril de 2018, de conformidad al art. 29 de la ley orgánica de servicio público, el art. 27 del reglamento de la Ley Orgánica De Servicio Público y de conformidad al art. 57 literal s) del Código Orgánico De Organización Territorial Autonomía Y Descentralización COOTAD

SECRETARIO.- POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CALVAS

RESUELVE.- APROBAR LA SOLICITUD DE VACACIONES PRESENTADA POR EL LIC. GALO PATRICIO BRAVO LUDEÑA CONCEJAL DEL CANTÓN CALVAS, A PARTIR DEL DÍA 02 DE ABRIL DE 2018 HASTA EL 13 DE ABRIL DE 2018, DE CONFORMIDAD AL ART. 29 DE LA LEY ORGÁNICA DE SERVICIO PÚBLICO, EL ART. 27 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE SERVICIO PÚBLICO Y DE CONFORMIDAD AL ART. 57 LITERAL S) DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN COOTAD

8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN POR PARTE DEL DR. MARIO CUEVA BRAVO – ALCALDE DEL CANTÓN CALVAS.



SECRETARÍA


Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Calvas


"Democracia, Justicia y Libertad"

CARIAMANGA-LOJA-ECUADOR



Siendo las 17H30, del día veintiséis de marzo de 2018 y habiéndose tratado todos los puntos del orden del día el Dr. Mario Vicente Cueva Bravo - **ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CALVAS**, declara clausurada la presente sesión.


Dr. Mario Cueva Bravo
ALCALDE DEL CANTÓN CALVAS


Ab. Byron Paul Ludeña Torres
SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CALVAS

